ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO EDUCATIVO ISAAC NEWTON CÍA. LTDA.

En Quito, el día de hoy, jueves 14 de marzo de 2019, a las 10:00 de la mañana, en el local de la Compañía Centro Educativo Isaac Newton Cía. Ltda., ubicado en la Calle de los Guayabos N50-120 y de los Alamos de esta ciudad y, según consta en la convocatoria individual; se reúnen los socios cuyos nombres constan en la respectiva Lista de Asistentes, que se adjunta al expedientillo de esta Junta.

Preside la Junta el Lic. Fabián Cobo Tremonti y, actúa como Secretario el Ing. Andrés Rodríguez Casares.

El Presidente solicita al Secretario tome la fista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100.00% (ciento por ciento) dei capital social de la Compañía, conforme consta en la lista de asistentes que se adjunta al expedientillo de esta Junta; por lo tanto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo del Estatuto Social, la junta puede constituirse en primera convocatoria, por estar presente y representado más de la mitad del capital social de la Compañía. Los documentos de representación de los accionistas han sido presentados y se incorporarán al expediente de actas.

El Presidente declara instalada la Junta siendo las 10:20 y solicita se de lectura a la convocatoria a esta junta, la misma que se ha de incorporar al expedientillo de esta sesión. Luego de lo cual, se consideró el asunto mencionado en la convocatoria antes citada que se transcribe a continuación y que fue conocida por todos los socios:

Quito, 27 de febrero de 2019

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO EDUCATIVO ISAAC NEWTON CÍA. LTDA.

De conformidad con el Estatuto Social, Artículo Décimo Cuarto, se convoca a los señores socios de la Compañía Centro Educativo Isaac Newton Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, la misma que se celebrará el día jueves 14 de marzo de 2019, a las 10:00 am. en el propio local de la compañía ubicado en la Calle de los Guayabos N50-120 y de los Álamos de esta ciudad de Quito.

La Junta convocada deberá conocer y resolver el siguiente orden del día:

d.

- 1. Informe Anual del Gerente.
- Conocimiento del Informe de Auditoria Externa del año 2018.
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 4. Destino de las Utilidades.
- 5. Designación de la compañía de auditoría externa para el ejercicio económico 2019.

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos y el Informe de Auditoría Externa están a disposición de los socios a partir de esta fecha en las oficinas de la compañía en la calle de los Guayabos N50-120.

Atentamente,				
Ing. Andrés Rodríguez				
Gerente				
		,		

Instalada la Junta, se deliberan y adoptan las siguientes resoluciones:

 En relación al primer punto del orden del día, el Gerente, Ing. Andrés Rodríguez procedió a dar lectura de su informe anual de gestión sobre el ejercicio fiscal 2018. El señor Gerente ha indicado en dicho documento, que se evidencia un resultado positivo, mayor al del año anterior y que demuestra el normal desempeño de la compañía.

El Lic. Fabián Cobo felicita y agradece el Informe tan detallado y eleva a moción el aprobar dicho informe Anual del Gerente, luego de lo cual, los socios concurrentes a la Junta, que representan el 100.00% del capital pagado, resuelven aprobar unánimemente el Informe Anual del Gerente.

2. En cuanto al segundo punto referente al Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, el Gerente Andrés Rodríguez procede a leer el Informe, los socios analizan y conocen por unanimidad el Informe de Auditoría Externa correspondiente al año fiscal 2018.

4

 Sobre el tercer punto del orden del día, el Sr. Gerente entrega y pone en consideración de cada uno de los socios un ejemplar del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.

Una vez analizado los estados financieros, la socia Montserrat Rodríguez, eleva a moción la propuesta de aprobar los documentos anuales mencionados y todos sus anexos. Los socios concurrentes a la Junta, que representan el 100.00% del capital pagado, resuelven por unanimidad aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

4. En cuanto al cuarto punto del orden del día sobre el destino de las utilidades, el Gerente pone a consideración de la Junta la siguiente propuesta:

Resultado neto del ejercicio

USD 215.703,03

Resultado a disposición de los socios

USD 215.703,03

De este resultado, el Gerente propone enviar la totalidad a utilidades retenidas.

El socio Fabián Cobo eleva a moción la propuesta hecha por el Gerente para que el valor del resultado neto del ejercicio se envíe a Utilidades Retenidas.

La Junta resuelve por unanimidad aprobar el destino de las utilidades de acuerdo a lo mencionado.

5. En relación al quinto punto del orden del día, y, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 318 de la Ley de Compañías, referente a la obligatoriedad de las compañías de contratar el servicio de auditoría externa; el Gerente explica sobre el trabajo realizado hasta la fecha por la Dra. María Teresa Collaguazo, sobre el ejercicio económico anterior. El Ing. Andrés Rodríguez explica sobre el trabajo realizado por la Dra. Collaguazo, el mismo que se considera fue realizado con profesionalismo e independencia, acudiendo incluso en distintas ocasiones durante el período; por lo tanto propone a la junta su designación como auditora externa para el período fiscal 2019, lo cual es aceptado por unanimidad.

La socia Montserrat Rodríguez considera que si el trabajo fue positivo está de acuerdo y el socio Fabián Cobo apoya la moción, por lo que la Junta aprueba la designación de la Dra. María Teresa Collaguazo como auditora externa para el ejercicio 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión, se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad, con la concurrencia del 100% del capital pagado, en todos sus términos.

La Presidencia dispuso que, respecto a la Junta realizada el día de hoy se forme un expedientillo con los siguientes dócumentos:

1. Convocatoria a esta Junta.

166

- 2. Lista de los Asistentes con la constancia de las participaciones que representan y el valor pagado por ellas.
- 3. Copia de la Diligencia de Posesión Efectiva de Bienes del Sr. Gustavo Fabián Cobo Barona y los poderes suficientes que otorgan su cónyuge sobreviviente y los demás herederos, a favor de Fabián Cobo Tremonti.
- 4. Copia del Informe Anual del Gerente.
- 5. Copia del Informe de Auditoria Externa.
- 6. Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 7. Copia certificada de esta Acta.
- 8. Archivo de audio.

El Presidente de la Junta, Fabián Cobo Tremonti, levanta la sesión, siendo las 11:40

para constancia de lo cual firman los socios conjuntamente con el Presidente, y el Secretario que certifica.

Fabiah Cobo Tremonti

Socio - Herederos Fabián Cobo Barona

Presidente

Ing. Andrés Mauricio Rodríguez Casares

Socio

Secretario

Maria Montserrat Rodriguez

Socio

GENTRE ELECTRY ISAAC NEW FOR CIAL LEDA gra aftea day satt document d

es piel ogen est ghighell